



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2014	
Recibido.....	1559.....Ho.
Exp. N°.....	28467.....F.P. UKR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de crear un (1) cargo de Vicedirectora, un (1) cargo de secretaria, y un (1) cargo de docente de Inglés; para ser afectados a la Escuela de Educación Primaria N° 409 "Manuel Belgrano" de la Ciudad de San Cristóbal.-

EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U.C.R.

Señor Presidente:

La Escuela de Educación Primaria N° 409 es una importante educación educativa de la Ciudad de San Cristóbal, que en los últimos años ha visto crecer en forma exponencial su matrícula, llegando al 10 % interanual.-

Como es de suponer, semejante incremento no puede ser afrontado con los mismos recursos humanos que se tenían hace 5, o 10 años, con una matrícula notablemente inferior; motivo por el cuál se ha ido contratado personal cuyos salarios se sufragan con un enorme esfuerzo de la Cooperadora y la comunidad educativa.-

En este sentido, es necesario remarcar que en la actualidad la Cooperadora se está haciendo cargo de 9 contratos (2 para los talleres de inglés e informática, 2 para el taller 3020, y 5 del Centro de Educación Física); situación que la ha llevado al límite de sus posibilidades económicas.-

Es por eso que solicitamos se evalúe crear 3 cargos, a los efectos de adecuar la planta de personal con la matrícula actual de la escuela, y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

permitir que los esfuerzos de la comunidad educativa y la asociación cooperadora, puedan concentrarse en mejorar la infraestructura y las condiciones de estudio.-

Por todo lo expresado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



EDGARDO LUIS MARTÍN
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U.C.R.